

PROPUESTA DE DECLARACIÓN

**QUE DECLARA PERSONA NO GRATA AL SEÑOR CRISTIAN KRISKOVICH,
MIEMBRO DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA Y DEL JURADO DE
ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY**

VISTO: El refugio político concedido por la República Oriental del Uruguay a la Señorita María Belén Whittingslow, de nacionalidad paraguaya, ante las violaciones reiteradas a sus Derechos Humanos y falta de garantías al debido proceso;

CONSIDERANDO: Que, la Señorita Whittingslow presentó en el año 2014 una denuncia por acoso sexual al Profesor Cristian Kriskovich, docente de la Universidad Católica de Asunción, miembro del Consejo de la Magistratura y del Jurado de Enjuiciamiento;

Que, como represalia, la misma fue incluida en un proceso judicial, motivo por el cual, la Fiscala Teresa Sosa ha solicitado su captura internacional, por no haberse presentado a las audiencias preliminares;

Que, la citada fiscal, carece de autoridad moral, ya que se vio involucrada sentimentalmente con un procesado, cuya investigación estaba a su cargo, que es de conocimiento público;

Que, la Honorable Cámara de Senadores por Resolución Nro. 91/2019 ha instado al Señor Kriskovich a renunciar como miembro del Consejo de la Magistratura y al Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados;

Que, Señor Kriskovich, al ser miembro del Jurado de Enjuiciamiento de la Magistratura se erige en juez y parte, ya que utiliza sus influencias para presionar a magistrados; contando además en su foja el haber apoyado la inclusión en terna para Ministro de la Corte Suprema de Justicia, como es el caso del Señor Linneo Ynsfrán, denunciado formalmente como prevaricador por la Señora María Teresa Contrera Vda. De Argaña;

Por tanto,

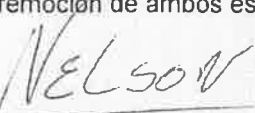
EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR

DECLARA

Artículo 1º.- Persona no grata al Señor Cristian Kriskovich, miembro del Consejo de la Magistratura y del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados de la República del Paraguay.

Artículo 2º.- Instar a su inmediata remoción de ambos estamentos.

Artículo 3º.- De forma


Nelson Argaña
Parlamentario del MERCOSUR
Ex Presidente del Centro de Estudiantes de la
Universidad Católica de Asunción - UCA

